

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

“COSTA RICA DISEÑA & EXPERIMENTA 2023”.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución **N° DAC-DECVP-RE-159-2023** de las quince horas con veinticinco minutos del día doce de mayo del año dos mil veintitrés con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa COSDIEX COSTA RICA EXPERIMENTA S.A., cédula jurídica 3-101-864611**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: ***“COSTA RICA DISEÑA & EXPERIMENTA 2023”.***
Fecha: 17 al 22 de mayo del 2023.
Lugar: Mercado Cultural La Cartonería en Santa Ana
Hora: 17 al 22 de mayo del año 2023, a partir de las 05:00 p.m hasta las 12:00 p.m. Jueves 18 viernes 19 de mayo desde las 11 a.m hasta las 08 p.m., sábado 20 de mayo de 11 a.m. hasta las 05:00 p.m. y lunes 22 de mayo de 02 p.m. hasta las 06 p.m.
Preventa de entradas: tres mil entradas (3000) Según lo declarado por el productor.
Tiquetera: Eticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00